

**PILAR GLORIA PASTRANA RAMÓN, JEFA DE NEGOCIADO DE ENTIDADES JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD, DEL GOBIERNO DE CANARIAS.**

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el registro de Fundaciones de Canarias aparece que:

1.- La FUNDACION CANARIA FARRAH PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE, con CIF G35992940, figura inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número: 260, en virtud de Resolución de fecha 30/07/2008, siendo su finalidad de interés general y sin ánimo de lucro, encontrándose asimismo bajo el Protectorado de Fundaciones Canarias.

2.- Que en cumplimiento de lo previsto en el art. 25 y 2 de la Ley 2/1998, 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación de referencia, con fecha 05/09/2023, entregó la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2022 y referente a:

- Memoria económica
- Balance
- Inventario
- Liquidación
- Tasas
- Memoria de actividades
- Auditoría

3.- Con fecha 31/12/2022 tuvo entrada en esta Dirección General, documentación de la expresada Fundación correspondiente al presupuesto para el ejercicio 2023.

- Presupuesto
- Memoria presupuestaria

4.- Que de conformidad con los antecedentes que obran en el Registro de Fundaciones Canarias, se pone de manifiesto lo siguiente: La Fundación de referencia se encuentra al corriente en su obligación de depósito de rendición de cuentas anuales, ante el Protectorado de Fundaciones Canarias.

5.- Por Resolución n.º 1848 de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad se inscribe la composición del Patronato, quedando formado de la siguiente manera:

- D<sup>a</sup> JOSEFA ISABEL FARRAY CUEVAS Presidencia
- D<sup>a</sup> PILAR ELVIRA DE LA FE CAMÓN Vicepresidencia



- D. FEDERICO DÍAZ TORREZ Secretaría
- D. ANTONIO MANUEL MAURICIO RODRÍGUEZ Vocalía
- D. ANTONIO MARÍA BONNY MIRANDA Vocalía
- D. JACQUES JOSEPH NOGUES. Vocalía
- D. JOSÉ RAMÓN PÉREZ MELÉNDEZ Vocalía
- D<sup>a</sup> LOURDES BENÍTEZ GONZÁLEZ Vocalía
- D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES SACRISTAN RUIZ Vocalía
- D<sup>a</sup> SOFÍA BONNY MIRANDA Vocalía

6.- Por Resolución n.º 515 de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana, de fecha 9 de abril de 2010, se inscribió en éste Registro la Delegación de Facultades que otorga el Patronato de la FUNDACION CANARIA FARRAH PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE en la/s persona/s de **D<sup>a</sup> JOSEFA ISABEL FARRAY CUEVAS**, mediante Escritura Pública otorgada ante el Sr. Notario de las Islas Canarias, **D. Jesús Toledo García**, el día 9 de abril de 2010, bajo el número 3270 de su protocolo.

Para que conste, a solicitud de D<sup>ña</sup>. D<sup>a</sup> JOSEFA ISABEL FARRAY CUEVAS, con DNI: 43246377Y, actuando en representación de la citada fundación, a los efectos oportunos, se expide en Las Palmas de Gran Canaria a trece de marzo de dos mil veinticuatro.

Av. José Manuel Guimerá, 10, Edif. Usos Múltiples II, Planta 1<sup>a</sup>. 38071. Santa Cruz de Tenerife  
C/ Profesor Agustín Millares Carlo, 18, Edif. Usos Múltiples II, Planta 4<sup>a</sup>. 35071. Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 115 779. E-mail: ppasram@gobiernodecanarias.org

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PILAR GLORIA PASTRANA RAMON - J/ND0.COORDINACION Y ASUNTOS GRALES.	Fecha: 13/03/2024 - 10:33:03
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 955 / 2024 - Libro: 281 - Fecha: 13/03/2024 10:42:00	Fecha: 13/03/2024 - 10:42:00
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0EUiQa01HQYh458RCU08NHXMevfSwEop2	 
El presente documento ha sido descargado el 13/03/2024 - 11:37:25	